



Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2015-0525-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2015

Asunto: Compromiso Itinerante No. 12309

Señor
Kelvin Javier Taipe Quispe
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Archidona, llevado a cabo el 18 de julio de 2015, referente a la dotación de los servicios de “*telefonía fija y móvil en Barrio Lindo - Archidona*”, al respecto le comunico que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT E.P., mediante oficio No. 20150694, informó que actualmente el sector dispone de cobertura de telefonía móvil, y que en lo que respecta a la telefonía fija, actualmente se encuentra ampliando la red telefónica, por lo que se estima comercializar este servicio en el mes de octubre de 2015.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Roberto Fernando Moreano Viteri

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Anexos:
- OFICIO 20150694.pdf

ml/ba

